

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución de 16 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Beas de Granada, por la que se aprueban las bases y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal por concurso para cubrir la plaza de Monitor Deportivo vacante en este Ayuntamiento. (PP. 894/2023).

El Alcalde de Beas de Granada hace saber que mediante Resolución de Alcaldía núm. 2022-0110 se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, por concurso, para cubrir la plaza de Monitor Deportivo vacante en este Ayuntamiento, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 5, de 10 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Beas de Granada, 16 de febrero de 2023.- El Alcalde, Manuel Martín Yáñez.